



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

18 de junio de 2012

MROMERO@trabajo.pr.gov

Hon. Miguel A. Romero Lugo
Secretario
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Recibimos su carta del 9 de mayo relacionada con el *Plan de Acción Correctiva (PAC)* correspondiente al *Informe de Auditoría TI-12-03* de la Oficina de Sistemas de Información (OSI) de la Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (AAFET) del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH). En dicha carta nos informa que las transacciones de la AAFET se realizan desde el DTRH y que los procesos de conexión de los sistemas se completaron, por lo que la OSI de la AAFET no opera como centro de cómputos independiente, y que todos los servicios de sistemas de información se ofrecen por medio de la red del DTRH. Evaluamos sus alegaciones y determinamos dejar sin efecto las **recomendaciones** de nuestro *Informe*.

Para información adicional, el funcionario designado por usted, puede comunicarse con la Sra. Yomara Moreno Milián, Analista de Acción Correctiva, al (787) 200-7500, extensión 414.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,

Lourdes Díaz Valcárcel, CISA, CFE
Directora
División de Auditorías
de Tecnología de Información

c Hon. Carlos J. Torres Torres
Presidente
Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor